Guayaquil, 31 Enero del 2018

A LOS SEÑORES SOCIOS
COMERCIALIZADORA FORTUNA COMFUSA S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2017 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.

- **FINANCIERA.-** La empresa no realizó ningún tipo de actividad en el presente periodo.

- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: : Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - PYMES para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Estado de Situación financiera muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.

COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA
C.I. # 092229698-3